

---

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

### DEL MARTES 16 DE ENERO DE 1810.

---

**SAN MARCELO Y SAN MARCOS PAPAS Y MARTIRES,**  
y *San Fulgencio Obispo.*

El Jubileo de XL Horas está en la Iglesia de RR. PP. Franciscos  
Observantes.

*Afecciones Astronómicas de hoy.*

Sale el Sol à las 7 h. 6' y se pone à las 4 h. 54'

Debe señalar el Relox al punto del medio dia las 12 h. 10' 04"

Disminuye la Equacion 20" 2'" Lugar del Sol en la Ecliptica

69 S. 25.° 48' 59" Id. en la Equinocial en tiempo 19 h. 51' 13"

Es el 12 de la Luna. Sale à las 2 h. 37' tard. y se po-  
ne à las 2 h. 33' mad.

*Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.*

Prim. baxa à las 5 h. 28' mad. | Seg. baxa à las 5 h. 52' tard.

Prim. alta à las 11 h. 42' mañ. | Seg. alta à las 12 h. 2' m. noch.

---

## VARIEDADES.

*Proclama del Emperador de Austria.*

**H**e puesto fin à la guerra para restituir à mi pueblo las ben-  
diciones de la paz, y no exponer mas su prósperidad à  
la incertidumbre de los sucesos. En medio de los riesgos habeis  
dado pruebas de vuestra fidelidad y de vuestro inalterable afecto,  
estrechando y haciendo así mas indisolubles los vínculos que  
ligan el Soberano al bien estar de sus pueblos. No puedo ménos

de reconocer en mis exércitos , cuyos hechos recordaré siempre con gratitud sincera , los defensores de mi trono , los protectores y garantes de la futura tranquilidad de mis vasallos. En las tres últimas sangrientas acciones se grangearon el aprecio y admiracion del mundo entero. Las innumerables pruebas que de inflexible fidelidad y adhesion á mi persona me teneis dadas , al paso que os constituyen sobremanera acreedores á mi afecto deben seros las prendas mas seguras de mi agradecimiento. Así pues, los medios de fomentar vuestra prosperidad y de distingueros van á ser el objeto mas importante de mis futuros desvelos. Es imposible en la actualidad premiar los servicios de cada individuo , segun el corazon me sugiere ; pues deseo en igualdad la ventura de todos. Mas en el entretanto recibirán mis tropas las mayores pruebas de gratitud y satisfaccion que puedo darles en las presentes circunstancias. Ademas de las promociones , que ya se han verificado , y de las gratificaciones repartidas , he mandado distribuir en cada uno de los exércitos cierto número de cruces de María Teresa , medallas de oro y plata y regalos particulares. Tambien he resuelto se congregue capítulo de la órden , y he nombrado comisionados para distribucion de las medallas , y ante los que alegará sus derechos todo el que se conceptue benemérito por acciones de valor. Se hará imparcial justicia á cada qual en particular y á todos en general. Confio perseveren en el mismo espíritu de disciplina inseparable del verdadero valor , y que sigan animados del mismo patriotismo y armonia para con sus conciudadanos , en que hasta aquí se han distinguido. Igualmente me prometo mantengan siempre ileso el mérito adquirido , y que todos los gefes coadyuven conmigo, llenos del mayor zelo , á mantener el buen órden y organizacion , que pueden solo asegurarnos una paz permanente y la estimacion de nuestros vecinos. — Francisco.

#### *NOTICIAS EXTRANJERAS.*

*Precios de los fondos públicos en Lóndres en 18 de Diciembre 1809.*

Acciones del Banco 278 y cuarto. — Tres por ciento reducidos 69 y cuarto. — Tres por ciento consolidados. — Quatro por ciento 84. — Billetes de mar 102. — Anuidades Imperiales 67. — Omnium 2 y tres cuartos premio. — Billetes de loteria 22 l. 15 s.

*Cambios del día 15.*

Amsterdam . . . . .	2 usos, 32	—	Idem, á la vista, 31, 5.
Rotterdam . . . . .	2 usos, 9,	18	
Hamburgo . . . . .	2 y med. usos, 29,	6	
Altona . . . . .	2 y med. usos, 29,	7	
Paris, á un dia fecha . . . . .	19	16	
Dicho á 2 usos . . . . .	20	—	
Cádiz, efectivo. . . . .	40	—	
Bilbao, — . . . . .	41	—	
Palermo . . . . .	110	—	
Liorna . . . . .	60		
Génova. . . . .	53	—	
Venecia . . . . .	52		
Nápoles . . . . .	42		
Lisboa . . . . .	65		
Oporto. . . . .	67		
Rio Janeiro . . . . .	71		
Malta . . . . .	56		
Gibraltar . . . . .	36 y med.		
Dublin. . . . .	9 y med.	p <sup>o</sup>	

La libra de grana se vendia en esta fecha de 32 á 36 s.

*NOTICIAS DEL REINO.*

No ocurre en nuestros ejércitos novedad particular.—Todo indica que no tardaremos en ver reunidos los de Extremadura y Castilla. — En el de los enemigos de la Mancha se advierten movimientos rétrogrados : han retirado su artillería desde Torralba á Consuegra, y los que se presentaron ácia Montizon, con intento sin duda de hacer algun reconocimiento , han desaparecido. La columna Francesa que ocupó á Teruel ha extendido sus avanzadas hasta cerca de Al-bentosa : la idea de los progresos que puede hacer esta division no inspira el mas mínimo recelo á los Valencianos , dispuestos siempre á hacer arrepentir á estos foragidos de sus temerarios arrojios.— Las partidas patrióticas de Navarra, Vizcaya y Castilla traen á los Fran-ceses acosados en todas direcciones , y en el Principado de Cataluña han comenzado los somatenes ( algunos desertaron cobardemente ántes de ver la cara al enemigo ; mas ya tomó la Junta las mas sérias providencias para remediar este abuso ) á medir con ellos sus

armas: por todas partes estas tropas de esforzados patriotas hacen frente á las legiones aguerridas del usurpador; por todas partes la gente armada del Principado hace brillar el patriotismo natural sobre la táctica estudiada, dando á la Europa irrefragable testimonio de que los soldados del opresor universal no son *invencibles*, segun pretenden ellos mismos hacernos creer, y segun tambien pretende mas de un Español desalmado y pusilánime.

*Noticia de los dias que S. M. ha señalado para que se celebren en Sevilla para todo el reino las doce extracciones ordinarias, y las dos extraordinarias de la real lotería en el año de 1810.*

Prim. Ordin.	En el lunes 15 de Enero, dista de la anterior.	25 dias.
2. . . . .	En el lunes 12 de Febrero . . . . .	28
3. . . . .	En el lunes 12 de Marzo . . . . .	28
4. . . . .	En el lunes 9 de Abril . . . . .	28
5. . . . .	En el lunes 7 de Mayo . . . . .	28
Primera extraordinaria,	el lunes 28 de Mayo . . . . .	21
6. Ordinaria.	En el lunes 18 de Junio . . . . .	21
7. . . . .	En el lunes 16 de Julio . . . . .	28
8. . . . .	En el lunes 13 de Agosto . . . . .	28
Segunda extraordinaria,	el lunes 10 de Setiembre . . . . .	28
9. Ordinaria.	En el lunes 8 de Octubre . . . . .	28
10. . . . .	En el lunes 5 de Noviembre . . . . .	28
11. . . . .	En el lunes 3 de Diciembre . . . . .	28
12. . . . .	En el sábado 29 de Diciembre . . . . .	26

*Es conforme á la resolucion comunicada por el Excmo. Sr. Marques de las Hormazas en 13 de Diciembre de 1809, que queda archivada en la administracion general de la real renta de lotería de la ciudad de Sevilla que está á mi cargo, de que certifico. Josef Atenza y del Castillo.*

**NOTICIAS PARTICULARES DE CADIZ.**

*Enero 15. — Vales Reales.*

De 69 á 73 y medio. Papel.

**TEATRO.** En el Coliseo de esta ciudad se executará la funcion siguiente. Se dará principio con la Opera en dos actos *La Isabela*. Seguirán unas Seguidillas Manchegas á seis; y se dará fin con el Sainete *El Almacen de Novias*.

*A las siete y media.*